



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA –VEINTIDÓS- DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO- A LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Mario André Madrigal Alfaro.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

SÍNDICOS SUPLENTE:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.
Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.
Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.
Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.
Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.
Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.
María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Msc. Mitzy Salazar Morales-Vicealcaldesa Primera.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Correspondencia.
4. Informes de comisión.
5. Mociones.
6. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora Lidia María Briceño Ramírez, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum, con siete regidores propietario, se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Señor Presidente del Concejo: Lectura del Orden del Día.

SE ACUERDA: Aprobar el orden del día presentado por Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS, VOTOS:

Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Barrenechea Martínez, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-4198-2024 remisión de propuesta de ADENDA AL CONVENIO DE COMODATO ENTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TAMARINDO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen, DAM-4198-2024 remisión de propuesta de ADENDA AL CONVENIO DE COMODATO ENTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TAMARINDO.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio AJ-750-2024 de Asesoría Jurídica Informe: Proceso de inscripción plaza de Huacas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido oficio AJ-750-2024 de Asesoría Jurídica Municipal, comunicar a la Asociación de Desarrollo Integral de Huacas.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Gestión del señor Danilo Viales Cascante. Asunto: Solicitud de mesa de trabajo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, para su programación.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio 88-2024 de la Comité Cantonal d Deportes y Recreación. Asunto: Presentación de Convenio Deportivo Marco para Asociaciones Deportivas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen, el oficio 88-2024 de la Comité Cantonal d Deportes y Recreación. Asunto: Presentación de Convenio Deportivo Marco para Asociaciones Deportivas.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Lectura de oficio UTGVM-68-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Aprovechamiento forestal sector Los Jobos de Cartagena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar aval de tramite ante MINAE para corta de 01 árbol de Guanacaste, según oficio UTGVM-68-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Aprovechamiento forestal sector Los Jobos de Cartagena.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de oficio UTGVM-66-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Aprovechamiento forestal sector Calle Pargo-Avellanas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar aval de trámite ante MINAE para corta de 4 arboles de saíno, 1 árbol de roble sabana, 2 árboles de nance, 4 árboles de cochlospermum, 2 árboles de Guanacaste, 3 árboles de cocobolo, 1 árbol de raspaguacal, 3 árboles de lonchocarpus, según oficio UTGVM-66-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Aprovechamiento forestal sector Calle Pargo-Avellanas.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Lectura de oficio UTGVM-65-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Aprovechamiento forestal sector centro de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar aval de trámite ante MINAE para la corta de un árbol de roble, según oficio UTGVM-65-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Aprovechamiento forestal sector centro de Santa Cruz.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

INCISO 08. Del oficio OSBSCC-1086 de la Comisión Ambiental Santa Cruz. Asunto: Solicitud de apoyo para actividades Encuentro de Brigadas Ecológicas estudiantiles y Encuentro de Comunidades activas ambientales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, para ser valorado, la solicitud bajo oficio OSBSCC-1086 de la Comisión Ambiental Santa Cruz.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. De la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para del 3 al 6 de abril 2025, así como el uso de las calles cantonales para el tope el día 6 de abril 2025, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. De la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividadailable y licencia teporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 15 de noviembre 2024, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro. Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. De la Asociación de Desarrollo Integral del Cacao. Asunto: Solicitud de audiencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, s programe la audiencia solicitada.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. De la Asociación Deportiva de Natación. Invitación actividad sábado 23 de noviembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la invitación presentada



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. De la Asociación Deportiva de Natación. Solicitud de apoyo en actividad sábado 23 de noviembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcalde Municipal, para lo que corresponda, la gestión presentada por Asociación Deportiva de Natación.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. De la Asociación de Desarrollo Integral de los Ranchos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividadailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 17 de noviembre 2024, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de los Ranchos. Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. De la escuela Puerto Potrero.

01.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Conocer de la renuncia de la señora María José Jiménez Espinoza cédula 1-1568-0751 ante la Junta de Educación Escuela Puerto Potrero, según lo indicado por la Dirección de ese Centro Educativo y la Supervisora de Educación Circuito Educativo 03.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

02. POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Nombrar a la señora Fanny Lidia moraga Contreras ante la Junta de Educación Escuela Puerto Potrero, según lo indicado por la Dirección de ese Centro Educativo y la Supervisora de Educación Circuito Educativo 03.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Consulta Legislativa expediente 21.420, LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO, FOMENTO Y GESTIÓN DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 21420.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

INCISO 17. Consulta Legislativa expediente 22.796 LEY PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TITULACIÓN, EN FAVOR DE LOS POBLADORES OCUPANTES DE LAS ZONA MARITIMO TERRESTRE

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 22796.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Consulta Legislativa expediente N.º 23.694 “LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS AÑADIDOS EN PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE CUIDADO PERSONAL Y DE LIMPIEZA Y REFORMAS A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23694.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Consulta Legislativa expediente Expediente N.º 23.528 “LEY PARA DETALLAR EXPLÍCITAMENTE EL TELETRABAJO EN EL EXTRANJERO EVITANDO INTERPRETACIONES SUBJETIVAS”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23528.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Consulta Legislativa expediente 23.562 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS A LA LEY 8114, LEY DE SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS Y SUS REFORMAS, PARA DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES EN RUTAS NACIONALES Y CANTONALES, PARA SU CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN DE CARRILES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23562.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Consulta Legislativa Expediente N.º 23.793, “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23793.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Consulta Legislativa expediente 23796 “REFORMA A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23796.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Consulta Legislativa Expediente N.º 23.798, “NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE ENSEÑANZA”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23798.

VOTO DE seis REGIDORES PROPIETARIOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonal Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Cindy Leal Cordero.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales vota en contra del expediente 23798 al indicar que existe una consulta previa en la cual la Municipalidad ya no es parte del proceso de nombramiento o fiscalización de las juntas de educación y que por tanto mantiene su postura con respecto al voto previo emitido.

INCISO 24. Consulta Legislativa Expediente n.º 23.819 “REFORMA A LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º 7027, DEL 4 DE ABRIL DE 1986 Y SUS REFORMAS”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23819.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25. Consulta Legislativa Expediente N.º 23.862 “LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL”,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23862.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Consulta Legislativa Expediente N.º 23.958 “LEY PARA AUTORIZAR LA DEFENSA LEGAL DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS POR EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 23958.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. Consulta Legislativa expediente N.º 24392, “LEY DE AEROPARQUES TURÍSTICOS”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24392.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28. Consulta Legislativa expediente 24413 REFORMA DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY N° 6043 LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE, PARA GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LAS PLAYAS”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24413.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29. Consulta Legislativa Expediente N.º 24476 “INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY N.º 7933, LEY REGULADORA DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999”



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24476.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 30. Consulta Legislativa Expediente N.º 24.488 “LEY DE MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS EN CONDOMINIOS DE INTERÉS SOCIAL”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24488.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. Consulta Legislativa expediente 24493 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR PÚBLICO”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24493.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 32. Consulta Legislativa expediente 24496 “REFORMA DEL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE, N° 7317, DE 30 DE OCTUBRE DE 1992 Y SUS REFORMAS. LEY PARA LA PROTECCIÓN DE TIBURONES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN”,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24496.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 33. Consulta Legislativa expediente 24542 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 Y 24 DE LA LEY N° 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24542.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 34. Consulta Legislativa expediente 24543 “REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN N°2035 DEL 17 DE JULIO DE 1956, PARA QUE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL TENGAN LA CERTIFICACIÓN TICO-BPA”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24543.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 35. Consulta Legislativa expediente 24.567 “LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24567.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 36. Consulta Legislativa Expediente N.º 24.575 “LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE COSTA RICA”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24575.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 37. Consulta Legislativa expediente 24.582 “LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24582.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

INCISO 38. Consulta Expediente N.º 24605, “LEY PARA LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones a la consulta legislativa expediente 24605.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 39. De Defensoría de los Habitantes oficio 12118-2024-DHR. Asunto: Solicitud de información adicional para efectos de seguimiento. Caso Marisol Leticia Juárez Vallejos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para el cumplimiento de lo indicado por Defensoría de los Habitantes oficio 12118-2024-DHR. Asunto: Solicitud de información adicional para efectos de seguimiento. Caso Marisol Leticia Juárez Vallejos.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 40. De Escuela Paraíso. Asunto: Solicitud de transporte para fechas del 25 al 27 de noviembre 2024 para participar en evento de Programa de Juegos Deportivos Estudiantiles.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, se valore, lo solicitado por la Escuela de Paraíso.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 41. Gestión de Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero. Asunto: Solicitud de apoyo evento Copa Esquipulas 23 y 24 de noviembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, se valore, lo solicitado por la Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero. Asunto: Solicitud de apoyo evento Copa Esquipulas 23 y 24 de noviembre 2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 42. Gestión señor Elvin Marchena Bustos-Grupo de Caballistas Loscos de la Bajura.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fecha 03 de noviembre 2024 para la realización de carrera de cintas en Tempate, organizado por Grupo de Caballistas Los Locos de la Bajura representado por el señor Elvin Marchena Bustos cédula 503170998.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 43. Lectura de oficio DAM-4212-2024 de alcaldía Municipal. Asunto: cumplimiento de moción informe low boy 7843 acuerdo SM-1551-ORD-41-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar el oficio DAM-4212-2024 de Alcaldía Municipal a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 44. Lectura de oficio DAM-4214-2024. Asunto: Solicitud de corrección de acuerdo SM-1421-ORD-39-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: considerando el oficio DAM-4214-2024 se corrige el acuerdo de la sesión ordinaria 39-2024 del 26 de septiembre 2024 artículo 08 inciso 01, para que se lea:

APROBAR el CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, PARA INTERVENIR LA RED VIAL NACIONAL DE INTERES MUNICIPAL”, por esta única vez, del tramo Río Seco hasta la entrada de Venado por la ruta nacional 160. Asimismo, se autoriza al señor alcalde proceder a la firma de este convenio.

ACUERDO FIRME, VOTACION DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, al ser las diecisiete horas con treinta minutos del día 29 de octubre 2024. Indica:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1908-Extr.21-2024, Artículo 04, Inciso 06 del 15 de octubre de 2024, mediante el cual se remite a esta comisión el Oficio DAM-4022-2024, suscrito por el señor Alcalde Municipal en donde presenta solicitud realizada por la señora Virginia López Rojas, Coordinadora de Permisos de eventos masivos para la realización del Festival Internacional de las Artes Costa Rica 2024, en la cual informa que durante el miércoles 13 de noviembre, se llevará a cabo pasacalle en las comunidades de Cartagena y Tamarindo, para lo cual aportan croquis.

-Analizado y estudiado por esta comisión la solicitud presentada, se recomienda al Honorable Concejo Municipal AUTORIZAR los pasacalles que se realizarán en las rutas cantonales de las comunidades de Tamarindo y Cartagena el día miércoles 13 de noviembre 2024 con motivo de la realización del Festival Internacional de las Artes 2024:

-Tamarindo a las 5:00 pm: recorrido por la calle principal finalizando en el Parque Oneida.

-Cartagena a las 7:00 pm: Se desarrollará por las principales calles, culminando en el centro de la comunidad.

-Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, de las diecisiete horas con treinta minutos del día 29 de octubre 2024.

Considerando el oficio DAM-4022-2024 se autoriza los pasacalles que se realizarán en las rutas cantonales de las comunidades de Tamarindo y Cartagena el día miércoles 13 de noviembre 2024 con motivo de la realización del Festival Internacional de las Artes 2024:

-Tamarindo a las 5:00 pm: recorrido por la calle principal finalizando en el Parque Oneida.

-Cartagena a las 7:00 pm: Se desarrollará por las principales calles, culminando en el centro de la comunidad.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

ARTÍCULO 05. MOCIONES.

INCISO 01. Lectura de moción:

PROPONE:

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Regidor Propietario.

CONSIDERANDO:

-Que en la sesión ordinaria del 10 de octubre 2024, video de respaldo que corre del minuto 3:24:20 al minuto 3:40:00, se realizó la siguiente intervención: *“hoy amanecemos con la noticia de que hay seis funcionarios suspendidos por investigación que hay curso (...) les felicito por que en realidad las denuncias hay que acatarlas hay que investigarlas para ver qué pasa en esta municipalidad ustedes bien lo saben que he venido dando seguimiento a estas denuncias que han llegado a mi personas y entre unas la que están investigando, me preocupa que el día de ayer realice una inspección en el sector de la plazuela donde hay una maquinaria de la empresa kilcsa alquilada por esta municipalidad encontré y tengo evidencia de donde la maquinaria estuvo trabajando en una propiedad privada con tiempo pagado por esta municipalidad hacia esa empresa resulta que la propiedad donde estaba esta maquinaria es la propiedad donde se está haciendo la investigación es recurrente y lo que más preocupa es que es la misma empresa la que hizo la primer anomalía y ahora a con mis propios ojos y evidencia en mi teléfono tengo la prueba de que la maquina estaba de nuevo en ese propiedad quiero solicitarle a usted señor alcalde un informe a esta concejo municipal a más tardar diez días hábiles del proceso que se va a seguir de si algún funcionario de esta municipalidad giro alguna orden a la empresa para que hiciera el trabajo que se estuvo haciendo el día de ayer y si no es así que por favor se aplique las cláusulas del contrato y se rescinda el contrato con la empresa por las anomalías que están ocurrido, mi segunda intervención es que me llevo una denuncia o comentario me llevo información de que esta municipalidad fue condenada por el ministerio de hacienda al pago de dieciséis millones de colones por una multa por que no se brindaron informes que se tenían que brindar al ministerio de hacienda no tengo claro la información pero de igual*



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 22-2024

Del 29 de octubre 2024

manera solicitar un informe de cuál fue el funcionario o el departamento que falló a la hora de entregar ese informe al ministerio de hacienda y que medidas va a tomar esta municipalidad para resarcir el daño que recibió esta municipalidad”.

MOCIONO:

Siendo que a la fecha la administración no ha presentado informe solicitado de forma verbal por esta regiduría, solicito nuevamente la presentación de los informes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. CIERRE.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VEINTIDÓS - A LAS DIECIOCHO HORAS CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE- DOS MIL VEINTICUATRO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.